I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001072

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 30 JUN. 2015

V I S T O S:

La Nonagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 18 de junio de 2015; el Certificado Nº 091/2015 de la Secretaria Municipal; el formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 02 de junio de 2015; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 18 de junio de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°316,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CENTRO DE MADRES DON ORIONE**, R.U.T. N°65.472.250-1, con Personalidad Jurídica N°046-1992, representado por su Presidenta doña **Raquel Poblete Waceols,** Cédula de Identidad N°5.205.509-1, una subvención ascendente a **$745.880.- (setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, adquisición de 1 termo eléctrico, 1 horno eléctrico y almuerzo aniversario.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001072

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

Cerrillos Despega

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 04-06-15
Nº Ingreso: 1204
Hora

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	Nombre Organización: Centro de Madres "Don Orione"
	Personalidad Jurídica: 46/92 Registro Municipal N° 316
	Rut Organización: 65.472250-1
	Dirección sede: Almonza 7520
	Nombre Presidente (a): Raquel Doslete Waeels
	Rut Presidente (a): 5.205.504.1 Teléfono: 90475266
	Dirección Presidente (a): Ongolmo 678

2.	Nombre de Proyecto: Bienestar para los socios.

3.	Monto a solicitar: $ 745.880

Centro de Madres
Don Orione
Fdo. Nov. 1970
P. J. 46/92

4.	Beneficiarios del Proyecto Subvención: Socios
5.	Objetivo de Proyecto Subvención: Que nos atiendan por lo menos 1 vez al año, para nuestro aniversario N° 45 y festejar con nuestros socios fundadores que sus edades fluctuen de 80 y 97 años.

6.	Gastos detallados de la Subvención:		
		Detalle	Monto
	Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	1 Turno eléctrico	70.980
		1 Horno eléctrico	119.900
	Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		
	Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)	Almuerzo aniversario N° 45 para 30 personas en Destorent.	435.000
	Movilización		30.000

Centro de Madres
Don Orione
Fdo. Nov. 1970
P. J. 46/92